

Dictamen de la Comisión Asesora del
llamado a inscripción para Interinatos y Suplencias
Área Tecnología - Departamento de Química
Ord. 735 - Art 28
CUDI 18235/2021

Instituto Politécnico Superior "General San Martín"
Universidad Nacional de Rosario

– Siendo el 3 de octubre de 2023 y habiendo finalizado la evaluación de antecedentes y las entrevistas, la Comisión Asesora eleva el presente orden de mérito de los aspirantes para obtener cargos interinos y reemplazantes de profesores del Área Tecnología del Departamento de Química del IPS General San Martín, dependiente de la UNR, asignando un máximo de 100 puntos a los antecedentes, utilizando un coeficiente de ponderación de 0,40 y un máximo de 100 puntos a la entrevista, utilizando un coeficiente de ponderación de 0,60 de acuerdo a la Ordenanza 735 (art 28).

Área Tecnología Ord 735 - art 28		Antecedentes ponderados	Entrevista ponderada	TOTAL
Orden	Postulante			
1	ÁVILA Aylen	26,8	54	80,8
2	LUCIANO Ezequiel Rodrigo	15,6	54	69,6
3	COLOMBO Clara Victoria	12,4	54	66,4
4	MUJICA Mariano	14	48	62
5	CECCARELLI Agustina	12	49,8	61,8
6	MASRAMÓN María Noël	11,6	49,8	61,4
7	MERCURIO Joaquín Ignacio	10,4	50,4	60,8
8	DEVIA Edgardo Agustín	8,4	52,2	60,6
9	SILVA Vanesa Gisel	6,8	53,4	60,2

– Los siguientes aspirantes no se incluyen en el orden de mérito por no haberse presentado a las entrevistas

Aspirante
MORALES Jonathan Saúl
MIHOVILCEVIC Damila
LIMA Evelyn
HERNÁNDEZ Malen Andrea
PICOT Romina Soledad
SUSNABA Marisel Alejandra
RIBOTTA Débora Rocío
TRUJILLO Santiago

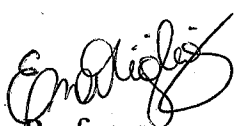
– Los siguientes aspirante no se incluyen en el orden de mérito por no haber alcanzado el puntaje necesario en la evaluación de antecedentes:

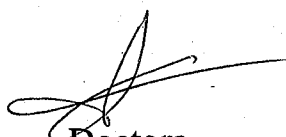
Aspirante	Puntaje	Puntaje ponderado
CHIACCHIERA María	9	3,6
TRABAJO MANSILLA Francisca	9	3,6
GURVICH Matías	9,5	3,8

– Los siguientes aspirantes no se incluye en el orden de mérito por no haber alcanzado el puntaje total ponderado necesario:

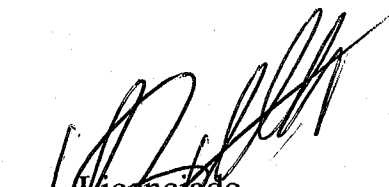
Aspirante	Puntaje total ponderado
VALLEJOS Luciana Gabriela	57,8
HERNÁNDEZ Natalia Soledad	57,4
MURO Sara	57,2
MUNAFÓ Gisella	53,2
DÖHLE Federico Fernando	50,6
CAIROLI Julieta	49,4
PEREZ María Soledad	49,2

– En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a lo expuesto por la reglamentación vigente firmando los presentes para constancia y conformidad.-----


Profesora
Eva DIGILIO


Doctora
Adriana Caille


Ingeniero
Edgardo Martín


Ingeniero
Marcelo Soldani